

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ZHARUTSA S.A.**

En el cantón de Guayaquil, a los diez y nueve días del mes de marzo del dos mil diez y seis a las nueve horas, en el lugar social donde funciona la compañía ZHARUTSA S.A., situada en Guayaquil Av. De Las Américas 510 bloque D Centro Comercial El Terminal, se reúnen los siguientes accionistas: *SONNY RAFAEL ANDRADE MENDOZA, propietario de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; WENDY PIEDAD CHIPANTIZA MERO, propietaria de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; NERI RICARDO GUALE OBANDO, propietaria de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; KATHERINE MARIUXI TUMBACO TIGRERO, propietaria de 126 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; MOHAMED SOLIMAN BORAEI ALVAREZ, propietario de 422 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; PEGGY GABRIELA PAREDES CHAVEZ, propietaria de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; DIANA DEYSI REYES REYES, propietaria de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; EDDY VICENTE SANTANA PADILLA, propietario de 42 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.* - En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de \$ 800,00 dólares americanos, deciden en virtud de lo que la Ley de Compañías en su Art. 238, les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015, e informes del Comisario y Representante legal.-**
- 2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2016.-**

Actúa como presidente el señor MOHAMED SOLIMAN BORAEI ALVAREZ y como secretario el Gerente General, señor JORGE RENATO LAINEZ ZURITA. Toma la palabra el Presidente de la Junta y pregunta a los accionistas presentes si están de acuerdo con el orden del día, lo cual es aprobado unánimemente por todos los presentes, inmediatamente se procede con dar lectura al primer punto del orden del día.- **1. Revisión y Aprobación de los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015, e informes del Comisario y Representante legal.-** En este estado, toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta a los accionistas presentes, que habiendo estado a disposición de todos los accionistas, los Estados Financieros entregados por el contador de la empresa, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales, Estado de Situación Financiero, Estado de Variación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, y, Notas a los Estados Financieros, propone que los mismos sean sometidos a votación para su aprobación, salvo que exista alguna otra moción alternativa a este punto, no habiendo ningún pronunciamiento u otra moción planteada, se procede con la votación, y la Junta **RESUELVE APROBAR** en decisión unánime, los Estados de Situación Financiera y de Resultados Integrales del Ejercicio Económico 2015, e informes del Comisario y Representante legal, y autorizan que los mismos sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta y a la Superintendencia de Compañías y Valores. En consecuencia el Presidente de la Junta proclama los resultados de la decisión tomada por la Junta.

Concluido el primer punto del orden del día, el Presidente solicita se proceda con el segundo punto del orden del día, que dice: **2. Reelección o designación de la comisaria de la compañía para el Ejercicio Económico 2016.-** Toma la palabra el Secretario a la Junta la elección de Comisario para el Ejercicio Económico 2016, y

propone el nombre de la CPA Vanía Vizueta García, debido que el Comisario actual ha presentado sus excusas para seguir ejerciendo dicho cargo, el Presidente pregunta a la sala si existe alguna otra moción, no habiendo alguna otra, solicita se proceda con la votación, y la junta en decisión unánime **RESUELVE APROBAR** la elección de la CPA. Vanía Vizueta García, para que desempeñe el cargo de Comisario por el ejercicio económico del año dos mil diez y seis.

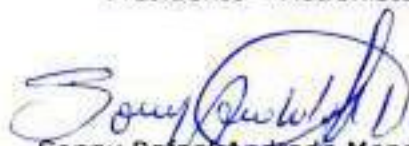
Habiéndose resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas con los cuales se dio inicio, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para constancia de la misma: Presidente-accionista, Secretario y Accionistas.



Mohamed Soliman Boraei Alvarez
Presidente - Accionista



Jorge Renato Lainez Zurita
Secretario de la Junta



Sonny Rafael Andrade Mendoza
Accionista



Neri Ricardo Guale Obando
Accionista



Wendy Piedad Chipantiza Mero
Accionista



Peggy Gabriela Paredes Chávez
Accionista



Katherine Mariuxi Tumbaco Tigrero
Accionista



Eddy Vicente Santana Padilla
Accionista



Diana Deysi Reyes Reyes
Accionista